

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 614

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 20 de julio de 2012

Término del artículo 113: 31 de julio de 2012

SUMARIO: **Regata Ecológica**, realizada el 3 de marzo de 2012, en la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Guzmán**. (625-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la Regata Ecológica, organizada por la Fundación Ruca Quimn y la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deporte, bajo el lema: “El agua es vida, cuido mis ríos”, realizada el día 3 de marzo de 2012 en Senillosa, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la organización de la Regata Ecológica, organizada por la Fundación Ruca Quimn y la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deporte de Neuquén, bajo el lema: “El agua es vida, cuido mis ríos”, realizada el pasado 3 de marzo de 2012 partiendo de la localidad de Senillosa, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 3 de julio de 2012.

*Carlos T. Eliceche. – María V. Linares. –
Mario A. Metaza. – Juan C. Forconi.
– Elsa M. Álvarez. – Alberto E. Asseff.*

*– Rosana A. Bertone. – Carlos R. Brown.
– Julio C. Catalán Magni. – Ulises U. J.
Forte. – Carlos E. Gdansky. – Nancy S.
González. – Nora G. Iturraspe. – Carlos
M. Kunkel. – Julián M. Obiglio. – Juan
M. Pais. – Rubén D. Sciutto. – Fernando
E. Solanas.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Guzmán (O. E.), por el que se expresa beneplácito por la Regata Ecológica, organizada por la Fundación Ruca Quimn y la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deporte, bajo el lema: “El agua es vida, cuido mis ríos”, realizada el día 3 de marzo de 2012 en Senillosa, lo modifica, en razón de una mejor técnica legislativa y luego de finalizado su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Carlos T. Eliceche.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito a la organización de la Regata Ecológica, organizada por la Fundación Ruca Quimn y la Subsecretaría de Cultura, Juventud y Deporte con el lema “El agua es vida, cuido mis ríos”, realizada el pasado 3 de marzo 2012 partiendo de la localidad de Senillosa, provincia del Neuquén.

Olga E. Guzmán.